

## REQUISITOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR

**DONACIÓN:** Es el proceso mediante el cual se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos.

## **DONACIÓN:**

## **REQUISITOS:**

- 1.- Pago de Matrícula en cualquier Banco o Cooperativa.
- 2.- Hoja de Ruta o Traspaso del S.R.I o del ser el caso Informe jurídico.
- 3.- Revisión Vehicular con levantamiento de improntas.
- 4.- Original de Cédula y en caso de existir la Matrícula.
- 5.- Original de la Factura Comercial.
- 6.- Original del Acta de Donación o convenio Notariado.

## GENERACIÓN DE PAGOS EN INFORMACIÓN DE:

- Pago de Rodaje, Traspaso de rodaje, impuesto al Consejo Provincial y multas.
- Traspaso de dominio Vehicular (\$ 7.00).
- Nueva especie (\$ 22,00).
- Pago de placas en el caso de ser vehículo nuevo de factura.
- Depósito en Recaudación del Municipio.